

RE: SOLICITUD ANULACION FACTURACION YUBARTA GGC-530-2022 - OC 88357

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 13/02/2025 22:42

Para JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

CC DIANA MARIA BALCERO GOMEZ <dmbalcero@minenergia.gov.co>; EDGARDO LUIS MOLINA VERA <elmolina@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SANDOVAL LAGOS <dcsandoval@minenergia.gov.co>; LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Estimada Liliana.

De acuerdo a la solicitud se han anulado las siguientes facturas:

FEL1501

Se anuló correctamente invoice FEL1501

Vistas Todo						
mostrando limitado buscar FEL1501 X						
Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado	Método de entrega	Acciones
FEL1501	YUBARTA S.A.S.	Ninguno/a	6.108.877,02	Anulada	Coupa Supplier Portal	
Por página 15 45 90						

NCYB365

Se anuló correctamente credit note NCYB365

Vistas Todo						
mostrando limitado buscar NCYB365 X						
Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado	Método de entrega	Acciones
NCYB365	YUBARTA S.A.S.	Ninguno/a	-6.108.877,02	Anulada	Coupa Supplier Portal	
Por página 15 45 90						

Atentamente,

 Contratasta
Mayra Alejandra Niño Mesa
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2338
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de febrero de 2025 13:30

Para: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Cc: DIANA MARIA BALCERO GOMEZ <dmbalcero@minenergia.gov.co>; EDGARDO LUIS MOLINA VERA <elmolina@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SANDOVAL LAGOS <dcsandoval@minenergia.gov.co>

Asunto: SOLICITUD ANULACION FACTURACION YUBARTA GGC-530-2022 - OC 88357

Cordial saludo Dra. Leslie, la presente es para solicitar que se ANULEN las facturas FE1501 Y NCYB365 las cuales no corresponden al contrato YUBARTA GGC-530-2022 - OC 88357, en la tienda virtual de Colombia compra eficiente.

Lo anterior teniendo en cuenta que se esta cargando la liquidación del mismo en la plataforma y no fue posible porque las facturas rechazadas deben dejarse en estado anuladas.

Comentario de la Tienda Virtual: "Cordial saludo, le informamos que su solicitud queda en estado pendiente con la siguiente observación: actualmente existen facturas en estado rechazado. Tenga en cuenta que si una de estas facturas está rechazada, se debe establecer el conflicto para habilitar la anulación de la siguiente manera: Ingresar a la factura dando clic sobre el número de la factura, Dar clic en la opción "Conflicto". Al dar clic en conflicto, se abre un cuadro donde

Agradecemos tu amable apoyo.

Verificando en el sistema de información Neón y carpeta compartida grupo de gestión contractual, se adjuntan los soportes para lo pertinente.

Facturas

Por página 15 | 45

Envíos

Sin otro particular,

—



Asunto: SOLICITUD APROBACION Y/O RECHAZO FACTURACION UBARTA GGC-530-2022 - OC 88357

Cordial saludo Dra. Leslie, la presente es para solicitar que se rechacen y anulen las facturas FE1501 Y NCYB365 las cuales no corresponden al contrato YUBARTA GGC-530-2022 - OC 88357, en la tienda virtual de Colombia compra eficiente.

Sistema de Gestión		Contratación (con)		[ENL_APOYO_SUP]	
Recursos Físicos y Contratación		Administración de Contratos			
neon		MENU		MINISTERIO DE ENERGÍA	
Actualizar Contrato	Otrosios	Datos Complementarios	Pagos	Workflows	Anexos
Especialidades	Supervisores y/o Interventores	Pólizas o Garantías	Pagos	Actas	Presupuesto
Contrato		*Objeto		*Contratista	
GDC-530-2022		Adquisición de la dotación de vestuario y calzado para los funcionarios del Ministerio de Minas y Energía, que tienen derecho conforme a la Ley 70		805018905-YUBARTA S.A.S.	
				*Valor Total	
				\$18.917.812,70 (C)	
Item/Flujo	Fecha Pago	Valor a Pagar (con IVA)	*Moneda	*Estado	Nota
1-	19-08-2022	\$6.108.877.02	PESOS COLOMBIANOS	PAGADO	Factura Electrónica de Venta FEL1319
2-	26-10-2022	\$6.108.877.02	PESOS COLOMBIANOS	PAGADO	Factura Electrónica de venta FEL 1405
3-	26-12-2022	\$6.108.877.02	PESOS COLOMBIANOS	PAGADO	PAGO FVEC 1512
Total a pagar		\$18.326.631,06			

Verificando en el sistema de información Neón y carpeta compartida grupo de gestión contractual, se adjuntan los soportes para lo pertinente.



Grupo de Gestión Administrativa

Diana Carolina Sandoval Lagos

dcсандoval@minenergia.gov.co

Teléfono: (601) 2200300

Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co